



ACTA DE SUSPENSIÓN

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-C-046 -2015

OBJETO: CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA “CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA”

La CONTRATANTE, en ejercicio de sus facultades y en especial las establecidas en el numeral 1.24. “SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA” del Subcapítulo I del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, procede a suspender temporalmente a partir de la fecha la Convocatoria No. **PAF-ATF-C-046 -2015**, la cual tiene por objeto contratar **“LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA “CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA”**.

Lo anterior teniendo en cuenta que, para el desarrollo de la consultoría que se pretende contratar a través de la presente Convocatoria, se utilizarán como insumos técnicos los productos de la Consultoría No. PAF-ATF-C-026-2015, contratada por el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica – Findeter y que tiene por objeto *“LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERIA DE DETALLE, DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION A MEDIANO PLAZO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”*, Consultoría que actualmente se encuentra suspendida dada la necesidad de analizar los productos en comento y algunos aspectos relacionados con la fuente hídrica que ayudará a la solución definitiva de abastecimiento del sistema de acueducto de la ciudad de Santa Marta.

De modo que, una vez realizados los análisis respectivos, se reanudará la presente Convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)